



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 71** de fecha Lunes 06 de Agosto del 2018, mediante el **acuerdo Nº394**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad de los señores concejales presentes Octavio Arellano; Marta Yochum, Juan Montenegro, Nury Tapia, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del Alcalde (acuerdo 394), aprueba la autorización para solicitar el monto de anticipo de subvención correspondiente al plan de retiro docente año 2016, la cantidad de \$ 122.433.106, que será descontado en 144 cuotas iguales por un valor de \$ 850.230

Los Andes, 07 de Agosto del 2018